

# Estados Financieros Altamar S.A. Administradora General de Fondos

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE  
FONDOS S.A.**

*Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2015 y 31 de  
Diciembre 2014, y por los periodos terminados al 30 de  
septiembre de 2015 y 2014*

*Santiago, Chile*

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**ÍNDICE**

	Página
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA .....	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES .....	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	5
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	7
Nota 1 - Información general.....	8
Nota 2 - Principales políticas contables .....	10
Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes .....	17
Nota 4 - Cambios Contables.....	20
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero.....	21
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	24
Nota 7 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes .....	24
Nota 8 - Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar .....	24
Nota 9 – Otras provisiones a corto plazo .....	25
Nota 10 - Patrimonio.....	25
Nota 11 - Gastos de administración .....	27
Nota 12 – Activos por Impuestos Corrientes .....	27
Nota 13 - Sanciones .....	28
Nota 14 - Contingencias y juicios.....	28
Nota 15 - Medio ambiente.....	28
Nota 16 - Hechos relevantes.....	29
Nota 17 - Hechos posteriores .....	29

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidad de fomento



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 diciembre de 2014

	Nota	30/09/2015 M\$	31/12/2014 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	254.123	-
Otros activos financieros corrientes		-	-
Activos por Impuestos corrientes	12	839	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		1.019	-
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>255.981</b>	<b>-</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo		-	-
Activos por impuestos diferidos		-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de Activos</b>		<b>255.981</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes		-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	8	1.792	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		-	-
Otras provisiones a corto plazo	9	6	-
Pasivos por Impuestos corrientes		-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		-	-
Otros pasivos no financieros corrientes		-	-
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>1.798</b>	<b>-</b>
<b>Totales de pasivos</b>		<b>1.798</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	10	250.000	-
Resultados acumulados		5.975	-
Div. Provisorio	10	(1.792)	-
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>254.183</b>	<b>-</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>254.183</b>	<b>-</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos</b>		<b>255.981</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas número 1 al 17 forman parte integral de estos Estados Financieros



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los ejercicios comprendidos entre el  
 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Estado de Resultado**

		<b>01/01/2015</b>	<b>01/01/2014</b>	<b>01/07/2015</b>	<b>01/07/2014</b>
		<b>30/09/2015</b>	<b>30/09/2014</b>	<b>30/09/2015</b>	<b>30/09/2014</b>
	<b>Nota</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias		32	-	32	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>32</b>	<b>-</b>	<b>32</b>	<b>-</b>
Gastos de administración	11	(7.636)	-	(3.417)	-
Otras Ganancias ( pérdidas)		6.479	-	6.479	-
<b>Ganancia (pérdida), de actividades operacionales</b>		<b>(1.157)</b>	<b>-</b>	<b>3.062</b>	<b>-</b>
Gastos por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas			-		-
Diferencia de cambio		7.100		1.249	
<b>Ganancia</b>		<b>5.975</b>	<b>-</b>	<b>4.343</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia, atribuible a</b>					
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		5.975	-	4.343	-
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Ganancia</b>		<b>5.975</b>	<b>-</b>	<b>4.343</b>	<b>-</b>
<b>Estado del resultado integral</b>					
		<b>01/01/2015</b>	<b>01/01/2014</b>	<b>01/07/2015</b>	<b>01/07/2014</b>
		<b>30/09/2015</b>	<b>30/09/2014</b>	<b>30/09/2015</b>	<b>30/09/2014</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia/Perdida		5.975	-	4.343	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>5.975</b>	<b>-</b>	<b>4.343</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>					
Resultado integral atribuible a participaciones controladoras		5.975	-	4.343	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>5.975</b>	<b>-</b>	<b>4.343</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas número 1 al 17 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015 y 2014

A 30 de septiembre de 2015

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01.01.2015</b>	250.000	-	-	-	250.000	-	250.000
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial re-expresado</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado Integral</b>							
Ganancia (pérdida)				5.975	5.975	-	5.975
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos				(1.792)	(1.792)	-	(1.792)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control				-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final 30.09.2015</b>	250.000	-	-	7.183	254.183	-	254.183

Las notas adjuntas número 1 al 17 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015 y 2014

A 30 de septiembre de 2014

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01.01.2014</b>	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial re-expresado</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado Integral</b>							
Ganancia (pérdida)				-	-	-	-
Otro resultado integral			-	-	-	-	-
Resultado integral			-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-			-	-	-	-
Dividendos distribuidos				-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-			-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control				-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final 30.09.2014</b>	-	-	-	-	-	-	-

Las notas adjuntas número 1 al 17 forman parte integral de estos Estados Financieros



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

	01/01/2015 30/09/2015 M\$	01/01/2014 30/09/2014 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	39	-
Otros cobros por actividades de operación	9.910	-
<b>Clases de pagos</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10.789)	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-
Otros pagos por actividades de operación	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(840)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Préstamos a entidades relacionadas	-	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de Emisión de Acciones	250.000	-
Importes procedentes de Prestamos de Corto plazo	4.963	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	-	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>254.963</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>254.123</b>	<b>-</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	0	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (nota 6)	254.123	-

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 1 - Información general**

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 2 de julio de 2014.

Por resolución exenta n° 005 del 07 de enero de 2015 de la superintendencia de valores y seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial denominada Altamar S.A. administradora General de Fondos.

La Sociedad, es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y tiene como objetivo exclusivo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad administra Fondos Mutuos y Fondos de Inversión, así como carteras de terceros en los términos de la citada Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales.

El domicilio de la Sociedad se encuentra ubicado en Av. El Bosque Norte N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. El RUT de Altamar S.A. Administradora General de Fondos es el 76.429.904-3.

Los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2015, han sido aprobados por el sesión de directorio de la Sociedad con fecha 19 de noviembre de 2015.

Al 30 de septiembre de 2015, el detalle de los principales accionistas de Altamar S.A. Administradora General de Fondos. es el siguiente:

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Private equity Latinoamerica S.A.	24.999	99,996%
23.739.350-3	Alvaro Gonzalez Fernandez Ladreda	1	0,004%

Los fondos administrados por Altamar S.A. Administradora General de Fondos son los siguientes:

- Fondo Administrados

FONDO DE INVERSION ALTAMAR PRIVATE EQUITY VIII

ALTAMAR ESTACIONAMIENTOS FONDO DE INVERSION PRIVADO



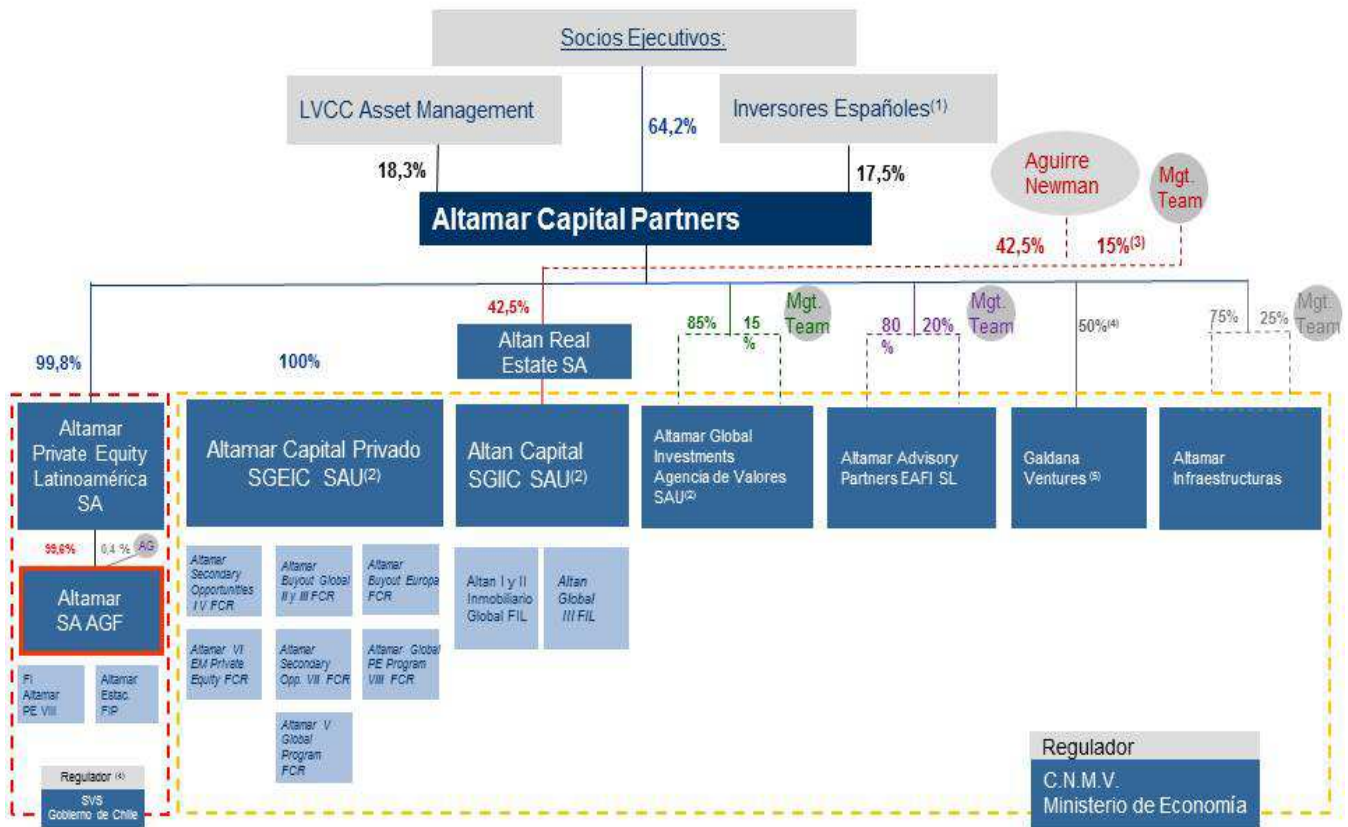
## ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

### Nota 1 - Información general (continuación)

#### Malla Holding a Septiembre de 2015

## Altamar S.A Administradora General de Fondos



(1) Tres inversores Españoles

(2) Sociedad Gestora registrada en la CNMV

(3) Derechos económicos. Derechos de voto 50% Altan / 50% Aguirre Newman

(4) Regulador de Altamar S.A. Administradora General de Fondos.

(5) En fase de Constitución

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 2 - Principales políticas contables**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.1. Bases de preparación y presentación**

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas específicas dictadas por la SVS.

**2.2. Período cubierto**

Los estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2015 y 2014.

**2.3. Moneda funcional y presentación**

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 2 - Principales políticas contables (Continuación)**

**2.4. Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o moneda extranjera se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio:

		al 30 de septiembre de 2015 \$	al 31 de diciembre de 2014 \$
Dólar	USD	698,72	606,75
Unidades de Fomento	UF	25.346,89	24.627,10

**2.5. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 2 - Principales políticas contables (Continuación)**

**2.6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Bajo este rubro se presentan principalmente las remuneraciones devengadas por los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescaten cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen. Estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro. (Ver en nota N°8)

**2.7. Activos y pasivos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable o a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9. Esta clasificación depende del modelo de negocio con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

a) Activos Financieros:

Los activos financieros corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades.

Los instrumentos financieros se encuentran registrados al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, a su valor razonable, de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 2 - Principales políticas contables (Continuación)**

**2.7. Activos y Pasivos financieros**

b) Pasivos Financieros:

Los pasivos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable si es mantenido para negociar. La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros no ha clasificado pasivos financieros a valor razonable. Los otros pasivos son medidos a costo amortizado.

**2.8. Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos**

El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los impuestos diferidos se presentan netos de acuerdo con NIC 12.

Las tasas aplicadas para la determinación de los impuestos diferidos son las siguientes:

<b>Año</b>	<b>Parcialmente Integrado</b>
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

**2.9. Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

**2.10. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha del balance.

El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos;
- El grado de avance puede ser medido con fiabilidad en la fecha del balance; y
- Los costos incurridos, así como lo que quedan por finalizarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

**2.10. Reconocimiento de ingresos (continuación)**

Remuneraciones y Comisiones

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal, en el estado de resultados integrales y en el momento que se devengan, los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo, y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos, y fondos de inversión que así lo contemplen.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

**2.11. Gastos de administración**

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no corrientes, las utilidades o pérdidas en ventas de propiedades, plantas, equipos y otros gastos generales y de administración.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

**2.12. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Contingencias y juicios (Nota N°12)

**2.13. Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.



**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

**2.14. Dividendo mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de las Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de las acciones emitidas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo ascendente al 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

Este pasivo se encuentra registrado en el rubro otras provisiones a corto plazo y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales.

**Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

**Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)**

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia.

**Nuevas Normas**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria	Evaluación de impacto
NIIF 9 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	1 de enero 2018	Sin Impacto
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero 2016	Sin impacto
NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero 2017	Sin impacto

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)**

**Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)**

**NIIF 9**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma en sus Estados Financieros.

**NIIF 14**

IFRS 14 *Cuentas Regulatorias Diferidas*, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que la nueva normativa no tiene impacto en los Estados Financieros.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)**

**Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)**

**NIIF 15**

IFRS 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el consejo de normas internacionales de información financiera (IASB) con el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el consejo de normas de contabilidad financiera (FASB) para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma en sus Estados Financieros.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)**

**Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)**

**Mejoras y modificaciones a las normas**

Normas			Fecha de aplicación obligatoria	Evaluación de impacto
NIC	16	Propiedades, planta y equipos	1 de enero 2016	Sin impacto
NIIF	11	Negocios conjuntos	1 de enero 2016	Sin impacto

**Nota 4 - Cambios Contables**

Durante el presente ejercicio, no se han registrado cambios en la aplicación de criterios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

## **Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero**

### **5.1 Políticas de Gestión de Riesgo**

Altamar S.A. Administradora General de Fondos (La Administradora), está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia de Riesgo Corporativo y por sus Comités de Inversiones. Estas políticas incorporan una serie de metodologías para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la empresa se encuentra expuesta.

A continuación se detallan las prácticas de gobiernos corporativos utilizadas en el desarrollo de las políticas, metodologías y controles asociados a la gestión.

#### **5.1.1 Gestión de Riesgo y Control Interno**

Desde el año 2015 la Sociedad ha desarrollado un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cuál cumple los aspectos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

### **5.2. Riesgo de Crédito**

- Riesgo Contraparte:

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Administradora se encuentra acotado, dado que sólo posee como inversión, un depósito a plazo en el Banco de Chile. Cabe destacar que el banco contraparte de la operación tiene una clasificación de AAA y mantiene su Outlook estable según reconocidas clasificadoras de riesgo como Fitch y Feller-Rate.

- Deudores por venta (colocación de cuotas):

La Administradora no posee deudores por venta ya que sus ventas son realizadas a través de agentes colocadores que asumen el riesgo o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

- Activos Financieros:

La Administradora, no posee cartera propia en activos financieros.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 5 - Gestión de Riesgo financiero (continuación)**

**5.2.1 Riesgo de Liquidez**

La política de financiamiento de las operaciones no contempla endeudamiento a largo plazo. El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales y líneas de crédito.

Adicionalmente, la Administradora, posee políticas para mantener acotadas los compromisos de pago, manteniendo control y seguimiento constante de sus compromisos.

**5.3. Riesgo de Mercado**

Se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados.

Este riesgo se gestiona de acuerdo a:

**5.3.1. Riesgo de Precio**

La Administradora posee exposición acotada al riesgo del precio de activos ya que su patrimonio se encuentra en depósitos a plazo y en caja.

**Principales Ratios**

		al 30 septiembre		al 31 diciembre	
		de 2015		de 2014	
Relación de liquidez	<u>Activo Corriente</u>	M\$	<u>255.981</u>	= 142,37 Veces	-
	Pasivo Corriente		1.798		
Razón Deuda Patrimonio	<u>Total Pasivos</u>	M\$	<u>1.798</u>	= 0,71%	-
	Patrimonio		254.183		
ROE	<u>Resultado</u>	M\$	<u>5.975</u>	= 2,35%	-
	Patrimonio		254.183		

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 5 - Gestión de Riesgo financiero (continuación)**

**5.3.2. Riesgo Tipo de Cambio**

La Administradora tiene una exposición al Riesgo Tipo de Cambio, ya que posee ingresos por depósito a plazo a 30 días en UF.

**5.3.3. Riesgo Instrumentos Derivados**

La Administradora, no posee instrumentos derivados en cartera propia como activos financieros.

**5.3.4. Riesgo de Tipo de Interés**

La Administradora, no posee Riesgos de tipo de interés derivado de las operaciones de sus instrumentos financieros.



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo**

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

		al 30 de septiembre de 2015	al 31 de diciembre de 2014
	Moneda	M\$	M\$
Saldo en cuenta corriente	Pesos	1.367	-
Depósito a Plazo	Pesos	252.756	
<b>Total</b>		<b>254.123</b>	<b>-</b>

**Nota 7 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes no presentan saldos al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

		al 30 de septiembre de 2015	al 31 de diciembre de 2014
	Moneda	M\$	M\$
		-	-
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 8 - Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar**

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Concepto	al 30 de septiembre de 2015 M\$	al 31 de diciembre de 2014 M\$
IVA por Pagar	6	-
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>-</b>





ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 9 – Otras provisiones a corto plazo**

Los saldos de otras provisiones a corto plazo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Concepto	al 30 de septiembre de 2015 M\$	al 31 de diciembre de 2014 M\$
Provisión Dividendo 30%	1.792	-
<b>Total</b>	<b>1.792</b>	<b>-</b>

**Nota 10- Patrimonio**

El capital de la sociedad se encuentra completamente suscrito y pagado, y se compone de la siguiente manera:

a) Número de acciones al 30 de septiembre de 2015

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	25.000	25.000	25.000
<b>Total</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>

Las acciones de la sociedad son sin valor nominal, y no han tenido variaciones en cuanto al número y composición de sus accionistas.

b) Nómina de accionistas al 30 de septiembre de 2015

De acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad tiene dos Accionistas.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
<b>76.266.223-k</b>	Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	24.999	99,996%
<b>23.739.350-3</b>	Alvaro Gonzalez Fernandez Ladreda	1	0,004%
		<b>25.000</b>	<b>100%</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 10 – Patrimonio (continuación)**

c) Capital al 30 de septiembre de 2015

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	250.000	250.000
<b>Total</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>

d) Provisión Dividendo Mínimo al 30 de septiembre de 2015

	Utilidad del periodo M\$	30% M\$
Provisión Dividendo	5.975	1.792
<b>Total</b>	<b>5.975</b>	<b>1.792</b>

e) Gestión de capital

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 30 de septiembre de 2015 equivale a M\$ 253.469

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2015 es de UF 10.028,15 equivalentes a M\$254.183.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos N°226 y N°229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de terceros.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 11 - Gastos de administración**

Los gastos de administración al 30 de septiembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Concepto	30 de septiembre	30 de septiembre
	de 2015	de 2014
	M\$	M\$
Gastos Bancarios	951	-
Licencias (Software)	1.869	-
Asociac. De Fdo. Inv.	2.028	-
Patentes Municipales	1.260	-
Seguros Oblig. Fondos	1.528	-
<b>Total gastos de administración</b>	<b>7.636</b>	<b>-</b>

**Nota 12 – Activos por impuestos corrientes**

Los Activos por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Concepto	30 de septiembre	31 de diciembre
	de 2015	de 2014
	M\$	M\$
Remanente IVA Credito Fiscal	839	-
<b>Total</b>	<b>839</b>	<b>-</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 13 - Sanciones**

De la Superintendencia de Valores y Seguros

Al 30 de septiembre de 2015, no se han aplicado sanciones por parte de este organismo a la Sociedad, sus directores o administradores.

**Nota 14 - Contingencias y juicios**

En cumplimiento con la normativa vigente, Altamar S.A. Administradora General de Fondos S.A., ha constituido la siguiente garantía en beneficio del fondo de inversión Altamar Private Equity VIII para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de los fondos a terceros.

a) Garantías Fondos Administrados:

Fecha de garantía: 10 de marzo de 2015

Monto de la garantía: U.F. 10.000

Fecha de vencimiento: 10 de enero de 2016

**Nota 15 - Medio ambiente**

La Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades nocivas al medio ambiente.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

**Nota 16 - Hechos relevantes**

- a. En sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 28 de enero de 2015, el directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo de don Alvaro Gonzalez Fernandez-Ladreda, quedando la vacante de director tras la renuncia, debiéndose proceder a la renovación total del directorio en la próxima junta de accionistas de la sociedad.
- b. Mediante Hecho Esencial de fecha 20 de Marzo de 2015 en sesión del directorio se aprobó por la unanimidad de los directores asistentes la Política General de habitualidad de la sociedad.
- c. Mediante Hecho Esencial de fecha 30 de Abril de 2015 se acordó por unanimidad de los accionistas presentes, renovar la totalidad del directorio de la sociedad designando en los cargos a las siguientes personas que durarán 3 años en su cargo a contar de la fecha referida.

Director Titular y Presidente: Claudio Aguirre Pemán

Director Titular: Jose Luis Molina Domínguez

Director Titular: Miguel Zurita Goñi

Director Titular: Ignacio Antoñanzas Alvear

Director Titular: Inés Elvira Andrade

- d. En sesión de directorio con fecha 9 de septiembre de 2015, se comunica los siguientes hechos ocurridos en dicha sesión:

El directorio de la sociedad tomo conocimiento y acepto la renuncia al cargo de presidente del directorio presentada por don Claudio Aguirre Pemán quien continuara ejerciendo el cargo de director de la sociedad.

En virtud de la referida renuncia. El directorio de la sociedad nombre como presidente del directorio a don Ignacio Antoñanzas Alvear

**Nota 17 - Hechos posteriores**

A juicio de la Administración, entre el 30 de septiembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que los puedan afectar significativamente